

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : PUREN
FECHA : 22.08.2024
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE CONTULMO N°1273, COMUNA DE PUREN.

| | |
|---------------------------|--------------------|
| -VALOR CALZADA HCV (7 M2) | \$554.036.-PESOS |
| -VALOR VEREDA HC (1 M2) | \$28.780.-PESOS |
| -VALOR SOLERA HCV (1 M) | \$18.241.-PESOS |
| VALOR INSPECCION | \$ 37.678.- PESOS |
| VALOR TOTAL | \$ 638.735.- PESOS |

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N° 21.620.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CRISTIAN FIGUEROA ARIBEL

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

| | |
|------------------------|--------------|
| ITEM 1110101 (Total) | \$ 638.735.- |
| ITEM 214040201 (Dev.) | \$ 601.057.- |
| ITEM 452010301 (Insp.) | \$ 37.678.- |

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

